

“PALPAN CASTILLA, S.A.”

**convocatoria junta general extraordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Venta de Baños (Palencia), Parque Industrial, Parcelas 175 y 176, el día 1 de diciembre de 2017, a las 12.00 h., en 1ª convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en 2ª convocatoria, en base al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º.- Nombramiento de auditores de cuentas.
- 2º.- Análisis de la situación general y evolución de la Compañía, propuestas y, en su caso, medidas a adoptar.
- 3º.- Ruegos y preguntas.
- 4º.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la junta.
- 5º.- Lectura y aprobación del acta al finalizar la sesión.

Se hace constar el derecho de información de todos los accionistas establecido en el artículo 197 de la citada LSC a solicitar las informaciones y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la junta, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes con anterioridad a la junta o solicitar verbalmente durante la misma las informaciones y aclaraciones que consideren convenientes.

Asimismo, se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia a la junta y la representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable vigente.

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores podrán requerir la presencia de Notario para que levante acta de la junta.

Santander, a 26 de octubre de 2017

El Presidente.-  
Carlos Martínez Villagra

El Secretario.-  
Fernando Martínez Villagra